

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

En atención,
Doctora CAROLINA SANCHEZ PEREA
Coordinadora de grupo

REFERENCIA:	RESPUESTA A REQUERIMIENTO OFICIO No. 4779 del 8 de abril de 2025
EXPEDIENTE:	SD2025/0004889

Cordial saludo. Actuando como apoderado del señor LUIS EDUARDO GIRALDO RAMIREZ, me permito dar respuesta al requerimiento presentado de la siguiente forma:

"1. La marca solicitada es de una naturaleza mixta y no figurativa. Del arte aportado se evidencia que se trata de una marca mixta, pues está compuesta por un elemento nominativo (una o varias palabras) y un elemento gráfico, y no de una marca figurativa (conformada exclusivamente por uno o varios elementos gráficos) tal como lo señala en su solicitud.

Por consiguiente, se le requiere para que:

- Precise la naturaleza de la marca que pretende registrar. De ser figurativa deberá excluir los elementos nominativos y allegar una nueva etiqueta la cual deberá estar en formato JPG, tamaño máximo de 450 x 450 pixeles y 50MB.*
- De ser mixta deberá indicar la denominación del signo a registrar. Recuerde que el elemento nominativo contenido en la etiqueta debe guardar correspondencia con la denominación que se indique..."*

RESPUESTA:

De acuerdo al requerimiento presentado por Ustedes, nos permitimos ajustar el logo para que sus especificaciones se enmarquen dentro de la categoría de MARCA MIXTA:



Siendo su denominación: **P COSMETICS.**

Respecto a la reivindicación de colores se deja el inicialmente solicitado, esto es:

#9e4fa5

Sus categorías son:

CLASE 3: Cosméticos; cosméticos en forma de cremas; cosméticos en forma de lociones; cosméticos en forma de polvos; cosméticos en polvo; cremas corporales [cosméticos]; cremas de limpieza [cosméticos]; cremas para el cuerpo [cosméticos]; cremas para la cara [cosméticos]; limpiadores cosméticos faciales; loción corporal hidratante [cosméticos]; lociones faciales [cosméticos]; maquillaje [cosméticos]; perfumería para cosméticos; productos cosméticos para la piel; productos cosméticos para las pestañas; productos cosméticos para los labios; productos cosméticos y de maquillaje.

CLASE 35: Servicios de tiendas de venta al por menor; servicios de venta de tienda al por menor en línea de productos cosméticos y de belleza; servicios de venta de tienda al por menor en línea que incluyen productos cosméticos y de belleza.

Notificaciones: Recibiré notificaciones en la plataforma destinada para tal fin.

Cordialmente,

FERNANDO ANDRÉS VALDERRAMA GRIJALBA
Apoderado